Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

# PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

## DECLARA

De Interés Legislativo los actos, festejos y homenajes en conmemoración del 121º Aniversario de la fundación de la localidad de Pellegrini, a realizarse el 4 de abril en esa localidad.-

DR. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

# FUNDAMENTOS

En 1897 se inauguró la Estación Drysdale, perteneciente al Ferrocarril Oeste (actual Ferrocarril Sarmiento); José Norman Drysdale, quién poseía 10.000 ha. de campo en torno a la estación, concibió entonces la idea de crear un núcleo poblacional en las mismas. En consecuencia, a comienzos de 1899, presentó ante el gobierno provincial un proyecto para la fundación de un poblado en el paraje conocido como Médanos Redondos; Drysdale, un inmigrante de origen escocés, promovió la instalación de una colonia agrícola, en la cual se desarrollarían tareas agropecuarias, y de un pueblo, que alojaría a los trabajadores y familiares de los mismos.-

De esta forma, el 4 de abril se produjo el remate, en tierras pertenecientes al actual Partido de Guaminí, nació la Colonia Agrícola Drysdale.-

Entre 1906 y 1907, un grupo de senadores provinciales, propuso la creación del municipio de Pellegrini; a pesar de esto, la propuesta inicial consideraba que el mismo tomaría el nombre de 3 de febrero, como un homenaje a la batalla de Caseros.-

Sin embargo, el nombre de Pellegrini como homenaje al ex presidente, fallecido, que representaba como pocos el guion del hombre político con el del estadista.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-

DR. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.